




RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO –
BOYACÁ

TRASLADO ELECTRÓNICO DE LAS EXCEPCIONES ART.175 CPACA

	Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha Fijación	Fecha inicial	Fecha final	Objeto del Traslado	
1	15759-33-33-001-2017-00023-00	REPARACION DIRECTA	CARMEN AMINTA CHAPARRO LÓPEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	05/03/2024	06/03/2024	08/03/2024	Excepciones propuestas por curador ad- litem de litisconsortes en su contestación	VER



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en SAMAI hoy cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 08:00 AM.